

Alianza Universidad

Francisco de Solano, Guillermo Céspedes del Castillo,
Enrique Otte, Pilar Sanchiz Ochoa, Pedro A. Vives Azancot,
Jacqueline de Durand-Forest, Fernando Silva-Santisteban,
Carlos Meléndez Chaverri, Francisco Tomás y Valiente

Proceso histórico al conquistador

Edición coordinada por Francisco de Solano



Alianza
Editorial

E121
P76



© de la coordinación: Francisco de Solano
© Sociedad Quinto Centenario
© Alianza Editorial, S. A., Madrid, 1988
Calle Milán, 38, 28043 Madrid; teléf. 200 00 45
ISBN: 84-206-2544-2
Depósito legal: M. 17.035-1988
Compuesto en Fernández Ciudad, S. L.
Impreso en Lavel. Los Llanos, nave 6. Humanes (Madrid)
Printed in Spain

SUMARIO

Colaboradores	9
Introducción, por Francisco de Solano	11 -
El conquistador hispano: señas de identidad, por Francisco de Solano	15 -
Raíces peninsulares y asentamiento indiano: los hombres de las fronteras, por Guillermo Céspedes del Castillo	37 -
Los mercaderes y la conquista de América, por Enrique Otte.	51 -
La Conquista como plataforma de ascenso social, por Pilar Sanchiz Ochoa	81 -
Los conquistadores y la ruptura de los ecosistemas aborígenes, por Pedro A. Vives Azancot	95
El conquistador español visto por el indio conquistado. La imagen gráfica del español en los códices y crónicas mexicanas, por Jacqueline de Durand-Forest	119
El significado de la conquista y el proceso de aculturación hispano-andino, por Fernando Silva-Santisteban	129 -
Las conquistas frustradas: el caso de la América Central, por Carlos Meléndez Chaverri	153 -
Las ideas políticas del conquistador Hernán Cortés, por Francisco Tomás y Valiente	165 -
Orientaciones bibliográficas, por Francisco de Solano	183

Yo diría —y no quiero adelantar cosas que no tengo todavía muy concretas y muy maduras— que el invento de una, para mí, bellísima virtud está relacionado con este aspecto trágico de la Conquista. Compasión es un sentimiento nuevo, entiendo que no ha existido antes del siglo XVI y que es realmente lo que los mejores frailes sienten hacia los indios durante y después de cada epidemia de sarampión o de tifus. Es un sentimiento bastante inexpresable y que es mucho más complejo que la caridad cristiana, mucho más complejo que la lástima por el que sufre dolor. Es algo que de alguna forma inspiró ya toda la acción española en la etapa siguientes de los Reinos de Indias en esa política de protección a los indígenas, de segregación para librarles de los males del contacto con los emigrantes, etc.

En todo caso, con sus luces y sus sombras, me parece que esa es la Conquista. Hoy tendemos a englobar —y eso está de moda entre los especialistas— la Conquista como paso inicial de todo ese fenómeno de la expansión de Europa y del feroz imperialismo europeo, capitalista y explotador. La Conquista es un mundo anterior, es un mundo muy diferente y es, sobre todo, otra cosa que me he esforzado, como he podido, en resumirles en tan poco tiempo.

LOS MERCADERES Y LA CONQUISTA DE AMERICA

ENRIQUE OTTE

El papel del comerciante en cada empresa de conquista es muy señalado, aunque haya estado apagado por el brillo de los resultados obtenidos por el jefe y los componentes de la hueste. Tiene, en efecto, una importancia de gran relieve, cada vez mejor conocida gracias a la atención que actualmente se viene dedicando a la actuación de los comerciantes: tanto en la empresa de Canarias —colonización ensayo, precedente de la americana—, como en Indias.

En ambas tienen lugar de privilegio los comerciantes españoles¹ y el capital extranjero, de la mano de los mercaderes genoveses² y de otras naciones, financiando —junto a la participación de los particulares y del Estado— las múltiples empresas de descubrimiento y conquista.

¹ Entre éstos están los Lugo, gallegos de grandes alcances económicos, que han sido estudiados, entre muchos, por Elías SERRA RÁFOLS, *Alonso Fernández de Lugo, primer colonizador español*, Tenerife, 1972, y por Enrique OTTE, «Los Sopranis y los Lugo», II, *Coloquio de Historia Canario-Americana*, tomo I, pp. 241 ss., Las Palmas, 1979.

² Entre bastantes, Jacques HEERS, *Gênes au XV^e siècle*, París, 1961; Hermann KELLENBENZ, «Der italienische Grosskaufmann und die Renaissance» y «Die Grimaldi und das Haus Habsburg im frühen 16. Jahrhundert», en *Vierteljahrsschrift für sozial und Wirtschaftsgeschichte*, tomo 45, Wiesbaden, 1958, pp. 158 y 161, y Enrique OTTE, «Das genuesische Unternehmertum und Amerika unter den Katholischen Königen», *Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas*, núm. 2, p. 32, Colonia, 1965.

1. SEVILLA Y LA EXPANSIÓN DEL ATLÁNTICO

Durante el siglo xv la población sevillana se encuentra inmersa en una fase de crecimiento³. Ya a comienzos del siglo la situación era de clara tendencia alcista. En 1426, las cifras son netamente superiores a las del siglo precedente, siendo el porcentaje medio de crecimiento de 151 por 100. El caso de Triana es espectacular: en comparación con el censo de 1384 su población se ha disparado de forma totalmente anormal, pues, en cuarenta y siete años, ha aumentado en un 630 por 100. La tendencia alcista continúa en líneas generales, en la segunda mitad del siglo. En la década de 1480 el número de vecinos supera los 7.000, en comparación con los 5.000 de 1400 a 1450. Al finalizar el primer tercio del siglo xv el número de vecinos de Sevilla ronda los diez mil, lo que significa que el crecimiento de la población se mantuvo constante en el plazo de un siglo, pues el crecimiento de los últimos cincuenta años es del 140 por 100, muy próximo al del medio siglo precedente, que fue del 141,3 por 100.

Debido en gran parte al crecimiento demográfico, la economía también va en constante auge. El comercio exterior, por cifras del almojarifazgo de Sevilla, aumentó de 1440 a 1472 en un 96 por 100, cayendo después, debido a los disturbios internos debajo del índice de 100 en 1440, pero subiendo otra vez hasta comienzos del siglo xvi en un 33 por 100⁴.

Pero lo más espectacular es el auge de la flota mercantil sevillano-trianera durante el siglo xv. Dominan en la contratación notarial sevillana de la navegación europea y africana de fines de la Edad Media dos flotas: la andaluza y la cantábrica. Llama la atención, sobre todo, la primera: en los 272 casos en que son completos e identificables los datos de nave, nombre y vecindad del maestre, de un total de 419 salidas, entre 1472 y 1515, le corresponden el 64 por 100, con 173 naves. Dentro de la flota andaluza, se subraya, a su vez, el gran potencial de la flota sevillano-trianera: el 86 por 100, con 149 unidades. De ellas, la mitad corresponde a Triana, consecuencia, sin duda, del gran crecimiento de su población. De las 74 naves trianeras, 64 corresponden a los años 1504 a 1515,

³ Antonio COLLANTES DE TERÁN, *Sevilla en la Baja Edad Media. La ciudad y sus hombres*, Sevilla, 1977, pp. 157.

⁴ Miguel Ángel LADERO, «Almojarifazgo sevillano y comercio exterior de Andalucía en el siglo xv», *Anuario de Historia Económica y Social*, núm. 2, Madrid, 1969, p. 79.

demostrando el alto nivel de la construcción naval trianera desde comienzos del siglo⁵.

La contratación notarial sevillana de la navegación europea y africana entre 1472 y 1515 puede servir de indicador de la densidad del movimiento y del destino de los buques en la Baja Andalucía. Hasta fines del siglo xv nuestras fuentes solamente registran 42 naves en régimen de salida. En cambio, hay datos sobre 377 salidas entre 1500 y 1515. Año cumbre fue 1508, con 53 salidas. Siendo de resaltar, sobre todo, la densidad a partir de 1504, precisamente el año de la liberación del comercio con América.

En cuanto a la dirección de las salidas, ocupa el primer lugar Canarias, con 86 salidas, tanto para el abasto de las islas con mercancías de toda índole, como para la importación, desde Canarias, de azúcar y orchilla. En segundo lugar figuran Lisboa y el Algarve, con 75 salidas, también de abasto y comercio. Solamente en tercer lugar figura un emporio del comercio internacional, el delta del Escalda, con sus cuatro puertos (Sluis, Arnemviden, Middelbourg y Amberes), con 44 salidas. A esta actividad siguen las islas portuguesas del Atlántico, Madeira y Azores, con 30 salidas, para el abasto de las islas y la importación de azúcar, pastel y cueros. En quinto lugar sigue Valencia, con 22 salidas. Hay 21 salidas para el Cantábrico, otras 21 para Génova y la ribera ligur. Le siguen Chíos, con 14 salidas, Londres (y Southampton), con 13, y Barcelona, con 12. Si añadimos a los destinos del Atlántico ya indicados las salidas para África occidental (14), Normandía (tres) e Irlanda, obtenemos un total de 287 salidas con dirección al Oeste, o sea, el 70 por 100 del total de los 409 destinos conocidos. Ello indica que, con independencia de América, el Atlántico fue el destino principal de la navegación bajo-andaluza. Fue obra, sobre todo, de la flota bajo-andaluza, y concretamente de la flota sevillano-trianera. Abastece ella sola a las islas españolas del Atlántico y colabora con la flota portuguesa en el abastecimiento de Madeira y las Azores. Se dedica al cabotaje cercano (el Algarve) y lejano (Galicia). Una nao trianera lleva vinos y aceites a Bayona, Pontevedra, Noya y Muro. Una carabela sevillana, la primera de nuestra lista, va a Southampton, en 1472.

Pero la nave andaluza también surca el Mediterráneo. El barco «La gracia de Dios», del sevillano Alonso de Flores, sale en septiembre de 1507 del puerto de las Muelas para cargar en Mazarrón 800 quintales de alumbre, con destino a Cádiz; en enero del año siguiente

⁵ Enrique OTTE, «El comercio exterior andaluz a fines de la Edad Media», *Actas del II Coloquio de Historia Medieval Andaluza. Hacienda y comercio*, Sevilla, 1982, pp. 235.

te vuelve a salir de Sevilla para llevar cien jarras de aceite a Málaga, y en 1509 realiza un viaje a Barcelona. Pero las naos sevillano-trianeras también irrumpen en el comercio lejano con el Mediterráneo oriental, haciendo la competencia a la nao vasca. Sirvan de ejemplo la triana «Santa María de la Antigua» y la sevillana «San Juan», fletadas en mayo y julio de 1511 por dos mercaderes genoveses para cargar en Canarias azúcar y llevarlo a Cádiz, y desde allí, a Chíos o Venecia, o Flandes, o Roma, o Nápoles, o Aigues Mortes, o Génova. Por ello no sorprende que la nave bajo-andaluza a fines de la Edad Media, en su afán expansivo, busque nuevos horizontes y en sus largas búsquedas por África y el Atlántico tope con otro continente.

2. LOS COMIENZOS DE AMÉRICA

En vista de lo dicho, el Descubrimiento de América fue inevitable, pero su realización en 1492 fue prematura. Lo ideal habría sido que el Descubrimiento hubiese tenido lugar unos diez años más tarde. Debido al montaje comercial de las islas Canarias y su pleno involucramiento en el comercio lejano europeo-africano, los medios empresariales de Sevilla no sintieron interés por los planes de Colón. La única excepción parece haber constituido el mercader florentino Gianotto Berardi, socio de Francisco Riberol y Alonso de Lugo en la capitulación de la conquista de la isla de La Palma. Su hermano Giovanni aparece desde 1477-1478 como mercader en Lisboa, sin duda como representante, con Benedetto Portinari (de la casa Medici de Brujas), cuyo jefe, Tomaso Portinari, decidió la desastrosa inversión de capitales de los Medici, en el rescate de Guinea⁶. Socio principal de estos Berardi era Bartolomeo Marchionni, ya en 1480 uno de los grandes navieros de Lisboa y quien en los años siguientes prácticamente dominó la trata negrera. Para su venta montó una amplia red, cuyas plazas principales en España fueron Valencia y la Baja Andalucía, colocando como jefe en esta última a Gianotto Berardi, quien desde 1485 aparece como mercader de Sevilla, dedicado a la trata de negros de África. Desde 1493 era el factor principal de Cristóbal Colón y en febrero de 1495 se comprometió frente a la Corona a garantizar el abasto de las Indias⁷. Pero murió a fines del mismo año, arruinado, si hemos de creerle, por culpa de Colón. Por lo menos se queja en su testamento, del 15 de diciembre

⁶ Enrique OTTE, «Los Botti y los Lugo», *III Coloquio de Historia Canaria-Americana*, tomo I, pp. 51 ss., Las Palmas, 1980.

⁷ Juan PÉREZ DE TUDELA, *Las armadas de Indias y los orígenes de la política de colonización (1492-1505)*, Madrid, 1965, pp. 94 ss.

de 1495, día de su muerte, amargamente de Colón, que, además de 180.000 maravedís, le debía los servicios prestados a él, sus hermanos y sus hijos durante tres años, o sea, a partir de 1492, añadiendo: «He dejado, por le servir, mi trato y vivienda y gastado mi hacienda y la de mis amigos.» Muerto Berardi, Francisco Riberol fue el hombre de máxima confianza de Colón. No consta que invirtiera capitales en las primeras empresas de Colón⁸, pero en 1501 le prestó, junto con Francesco Doria, Francesco Cattaneo y Gaspare Spinola, dinero para la participación, garantizada en la capitulación de Santa Fe, de un octavo del almirante en sus empresas americanas⁹.

De todas maneras, durante los últimos años del siglo xv el interés de los medios empresariales de Sevilla por América fue exiguo. Aunque cambió ante el hallazgo de perlas en la costa venezolana en el tercer viaje de Colón de 1498. En poco tiempo cuatro expediciones son armadas en Sevilla. En la financiación de éstas y las siguientes armadas de exploración y rescate a la costa de Cumaná —los mal llamados «viajes menores»— solamente consta la participación de un genovés, Luis de Negroni, en la armada de Rodrigo de Bastidas y Juan de la Cosa, en 1501, pero su parte es una de las más reducidas, si bien participa en la expedición como uno de los veedores¹⁰.

3. LOS NEGOCIOS EN LAS EMPRESAS DE DESCUBRIMIENTO

Son conocidos los capitalistas de varias armadas veinte hombres, entre ellos cuatro «traperos» (comerciantes textiles), protagonistas del auge económico de Sevilla a fines de la Edad Media¹¹. El armador más importante era el «trapero» Alfonso Rodríguez, uno de los mercaderes más ricos de Sevilla y más tarde mayordomo del cabildo, amigo, compadre y compañero de Rodrigo de Bastidas. Entre los armadores de la expedición de Diego de Lepe y Diego de la Mezquita, cinco naves, figuran los «traperos» Diego Jiménez el Mozo —uno

⁸ Hermann KELLENBENZ, «Die Finanzierung der spanischen Entdeckungen», *Vierteljahrschrift für Sozial und Wirtschaftsgeschichte*, tomo 69, núm. 2, Wiesbaden, 1982, pp. 155 ss.

⁹ Jacques HEERS, *Christophe Colomb*, París, 1981, pp. 204 y 618.

¹⁰ Enrique OTTE, «Une source inédite pour l'histoire de la première navigation américaine: "Le registre des changes" de la Casa de la Contratación (1508-1510)», en *Les aspects internationaux de la découverte océanique au XV^e et XV^e siècles*, París, 1969, pp. 320ss.

¹¹ Enrique OTTE, «Wirtschaftskräfte Andalusiers an der Schwelle der Neuzeit: die "traperos"», en *Festschrift Hermann Kellenbenz*, tomo IV, Bamberg, 1978, pp. 297-312.

de los armadores de Rodrigo de Bastidas y Juan de la Cosa—, Pedro Ruiz y Fernando de Carvajal, además de los mercaderes Alvaro de Valladolid, Gonzalo de Urrea, Diego de Cervera, Diego Camacho, Gonzalo Bolante y Ribera¹². Entre los armadores de la expedición de Alonso Vélez de Mendoza y Luis Guerra, de dos naves, figura el «traper» Alonso de Córdoba, el boticario «Micer Antonio», el mercader Pedro Sánchez de Ala y varios empresarios. Entre los armadores de la expedición de Alonso de Ojeda, en 1501, figuran los mercaderes García de Ocampo, Lorenzo de Ahumada, Juan Sánchez de la Tesorería y Pedro de la Cueva, y los empresarios Juan de Ver-gara y Alonso de Sotelo¹³.

El resultado económico de las empresas fue desigual. Su objeto principal fue la perla de la costa de Cumaná, ya que estaba prohibido traer indios. La expedición de Peralonso Niño y Cristóbal Guerra declaró un rescate de 110 marcos de perlas y liquidó otros cinco marcos. Rodrigo de Bastida rescató en 1501, además de perlas, esclavos y palo brasil, más de cien marcos de oro de guañín, o sea mezclas de oro de bajos quilates, pero perdió dos naves, y en la liquidación de algo más de la mitad del rescate no se repartió como beneficio entre los armadores más que un 10 por 100¹⁴. Las demás expediciones se liquidaron con pérdidas. Diego de Lepe no declaró más que cinco onzas de aljófar. A pesar de ello, la Corona, que ya en 1498 había subido su cuota de participación en los beneficios del diezmo al quinto, no cesó de presionar sobre los armadores para conseguir mejores condiciones. Al insistir la reina, en 1503, en retener la cuarta parte del producto bruto de las expediciones, decaía el interés de los armadores. En consecuencia, le costó trabajo a Cristóbal Guerra encontrar gente dispuesta a acompañarle a la costa de las perlas, «aunque fuera al quinto y sacadas las costas», y para atraerlos, Guerra hubo de solicitar de la corona permiso para cautivar a los indios caribes, o sea los llamados caníbales. Isabel la Católica, en octubre de 1503, accedió a ello¹⁵.

La participación de Francisco Riberol en las armadas de rescate fue reducida, pero en 1500 organizó, con uno de los grandes empresarios de Sevilla, el aragonés Juan Sánchez de la Tesorería —hermano de Alonso Sanchís, tesorero de Valencia, uno de los grandes tratantes de esclavos canarios y pariente de Pedro Sanchís, socio del

¹² OTTE en obra citada en nota [10], p. 320.

¹³ Idem, p. 321.

¹⁴ José Joaquín DEL REAL, «El sevillano Rodrigo de Bastidas», *Archivo Hispalense*, núms. 111/112, Sevilla, 1962, pp. 63-102.

¹⁵ Enrique OTTE, *Las perlas del Caribe: Nueva Cádiz de Cubagua*, Caracas, 1977, p. 101.

mercader genovés de Valencia Francisco Palmaro, gran empresario de la conquista y explotación económica de Tenerife¹⁶— una expedición de dos carabelas de contrabando a Santo Domingo. Seguramente no fue la única expedición de esta modalidad, ya que tres factores actuaron en nombre de los socios para vender las mercancías, entre ellos el genovés Luca Cattaneo. En 1502 los Reyes Católicos encomendaron a Riberol y Sánchez de la Tesorería la primera actuación privada del comercio transatlántico, para realizar el abasto de la isla Española que los reyes y su socio Cristóbal Colón eran incapaces de asegurar. Capitalistas principales eran «los Riberoles», además de los dos hermanos Francisco y Cosme, Jacobo, el mercader florentino Francesco Bardi, los burgaleses Diego de Castro —en estos años el arrendatario de las orchillas de África— y Francisco Villegas, así como los andaluces Pedro y Hernando Caballero. En los medios empresariales de Sevilla se calculó un beneficio del 300 al 400 por 100. En efecto, la ganancia superó los 9.000 pesos, de los cuales la Corona participó con la cuarta parte. Cinco factores, entre ellos Fernando de Lugo, llevaron a cabo la venta de las mercancías de las seis carabelas. Pero la liquidación de las deudas de los colonos duró muchos años¹⁷.

Más tarde Riberol y Sánchez de Tesorería hicieron una capitulación para la «armazón» de Vicente Yáñez Pinzón, de acuerdo con un documento de 1506, por lo que no sabemos si se trata de la armada de rescate de 1501 o del asiento de poblamiento de la isla de San Juan de 1505¹⁸.

4. LA LIBERALIZACIÓN DE LA EXPORTACIÓN Y EL COMERCIO DE CONQUISTA

El 15 de febrero de 1504 los Reyes Católicos cancelaron el régimen de monopolio de América y abrieron a sus súbditos de Castilla el comercio transatlántico. Inmediatamente los medios empresariales de Sevilla perdieron interés en las armadas de rescate y dedicaron sus capitales al comercio. De los tres que habían obtenido asientos de armada al comienzo de 1504, solamente Juan de la Cosa y Cristóbal Guerra lo llevaron a efecto, mientras que el tercero, Rodrigo de Bastidas, se convierte en mercader mediante una capitu-

¹⁶ Leopoldo DE LA ROSA, «Francisco de Riberol y la colonia genovesa en Canarias», *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 18, Madrid-Las Palmas, 1972, p. 168.

¹⁷ OTTE [2], p. 40.

¹⁸ OTTE [1], p. 255.

lación con el trapero Alonso Rodríguez. Por su lado los capitales extranjeros buscaron invertir directamente en el comercio transatlántico y en los préstamos marítimos. Así lo muestra la armada del gobernador de Tierra Firme, Diego de Nicuesa, de 1508-1509, de cuatro navíos, que en su primera fase, exclusivamente mercantil, se limita al transporte de mercancías a Santo Domingo y su venta allí. De los ocho fiadores, que seguramente participaron en las ganancias, solamente uno era extranjero, Américo Vespucci, y su fianza no montó más que 100.000 maravedíes, de un total de 1.800.000. La mayor fianza, de 600.000 maravedíes, la prestó el notario de Sevilla Antón Salas, seguido del mercader andaluz Diego de Ervas, con 300.000. Mientras ocho mercaderes genoveses y un inglés prestaban dinero a los maestros de esta expedición¹⁹.

En 1504 comienza otra fase de la conquista en que Santo Domingo se convierte en base de organización de la integración de los nuevos territorios. La primera etapa fue la ocupación de las islas comarcanas, San Juan, Jamaica y Cuba, con Ponce de León, Francisco de Garay y Diego Velázquez. En junio de 1508 Nicolás de Ovando autorizó a Juan Ponce de León a explorar San Juan y en agosto el rey le nombraba gobernador interino. No sabemos qué mercaderes intervenían en la expedición. A partir de entonces Santo Domingo y Puerto Rico se convierten en centros-nodriza o de apoyo para las empresas de Tierra Firme. Le sigue en 1509 Juan de Esquivel, nombrado por el almirante Diego Colón titular de la conquista de Jamaica. La isla se convierte, a su vez, en plataforma nodriza para abastecer a los hombres que ya se movían en Tierra Firme, sobre todo Diego de Nicuesa y Alonso de Ojeda. Las mercancías, además de las de Castilla, eran, sobre todo, caballos y yeguas, que se multiplicaron rápidamente en las Antillas. Así se formó «el comercio de conquista»²⁰. Más tarde se organizó desde la isla Española la expedición de Diego Velázquez, nombrado por el almirante Diego Colón para conquistar Cuba. Cuba, a su vez, fue la plataforma para conquistar la Nueva España. Los primeros enviados por Velázquez fueron Francisco Fernández de Córdoba y Juan de Grijalva. De todo ello resulta que la conquista del espacio circundante al Caribe fue una expansión mercantil de gran envergadura, a cargo de los mercaderes y empresarios antillanos, que organizan el abasto de las armadas.

¹⁹ OTTE [10], p. 322.

²⁰ Demetrio RAMOS, *Minería y comercio interprovincial en Hispanoamérica, siglos XVI, XVII y XVIII*, Valladolid, 1970, pp. 125 ss.

5. LA INTEGRACIÓN DE LA COSTA VENEZOLANA DE LAS PERLAS

Conocemos bien sobre todo el proceso de integración de la Costa venezolana de las Perlas, llevada a cabo por los conquistadores de la isla Española, convertidos en empresarios, y los demás mercaderes y hombres de negocios. Rodrigo de Bastidas, el navegante-descubridor, pronto destacó como armador.

Desde el principio, el rescate en dicha Costa fue violento. Basados en otro sistema de valores —también los taínos antillanos, en sus trueques, se dejaban guiar más por razones estéticas que crematísticas— los indígenas venezolanos no comprendían la alta cotización de las perlas entre los europeos. Acogieron con gusto los artículos europeos —cascabeles, anillos, manillas de latón, agujas, alfileres, espejuelos, cuentas de vidrio de diversos colores—, pero frecuentemente tuvieron que ceder a la fuerza para entregar oro y perlas. Además, desde el principio se hicieron cautivos. La primera fase de la exploración duró, más o menos, tres años, de 1505 a 1508. En 1505 los mercaderes y empresarios dominicanos, encabezados por Rodrigo de Bastidas, llevaron a cabo una primera exploración sistemática de la costa oriental²¹. La realizó, en su nombre, Cristóbal Serrano, acompañado del técnico de fortificaciones Juan de Rabé, que hizo varios viajes más. En consecuencia, la región quedó definitivamente incorporada a la zona de influencia de la isla Española. Lo confirmó el rey en 1509, al vedar la costa a los gobernadores de Tierra Firme. La progresiva extinción de los taínos de las Antillas, junto con la creciente demanda de mano de obra para la minería y la agricultura, dio nuevo impulso a las actividades náuticas en el Caribe. En 1508 la Corona autorizó a los súbditos del Nuevo Mundo la posesión de barcos pequeños. Además, los empresarios de La Española pidieron permiso para traer indios de algunas islas comarcanas denominadas «inútiles». Lo autorizó la Corona, imponiendo la utópica condición de que fuesen considerados como libres.

En 1509 se asentaron las bases para la organización de las actividades marítimas en el Caribe como negocio capitalista. En agosto los empresarios —«diez o doce vecinos llanos y abonados»— de la isla Española obtuvieron autorización oficial, mediante asiento concertado con la Corona, para poseer barcos mayores. San Juan lo obtuvo en 1511. Al mismo tiempo se imponían sus condiciones en la organización de las armadas. Estas, a semejanza de la expansión europea-medieval por el mundo atlántico-africano, se desarrolla-

²¹ OTTE [15], pp. 102 ss.

ron en un marco de comercio marítimo —en forma de rescate: guerra y capturas esclavistas.

Objeto principal de la guerra era el indio caribe. Criterio para su calificación fue el canibalismo, delito que, para el europeo del siglo XVI merecía el castigo de muerte. Temidos por su carácter guerrero —se les llamó «caribes flecheros»— y por sus habilidades náuticas, fueron enemigos formidables de los europeos durante todo el siglo XVI. Al principio, el área declarada como caribe en la cédula de 1503 estaba limitada a pocas regiones, todas ellas islas en el Caribe. No contentos con ellos, los armadores, en 1512, solicitaron la extensión a «cualquier parte que aya caribes», incluida la Tierra Firme. Accediendo a ello, en parte, el rey, a fines de 1512, autorizó a la máxima autoridad gubernativa de América la consulta de Santo Domingo, para que, previa información sobre el carácter antropófago de los indígenas y la ausencia de oro, abriera otras islas a las armadas esclavistas. Sin embargo, prohibió, como ya hiciera en 1511, tocar en Tierra Firme, que para él era Urabá, la futura Castilla del Oro, por no considerar a los indígenas como caníbales. Esta política de la Corona ya no se modificó en vida de Fernando el Católico. El rey estimuló por todos los medios la guerra contra los caribes, sobre todo a partir de 1510, fecha del aumento de su actividad guerrera. Simultáneamente con la guerra contra los caribes se llevó a cabo la redistribución de los arawacos. También en estas empresas, los armadores antillanos no cesaron de presionar sobre la Corona para obtener mejores condiciones. El 1511 consiguieron la extensión del área, limitada en principio a «algunas islas comarcanas a la isla Española» —las Bahamas y las Bermudas («Los Lucayos»)— a las «otras islas y tierra firme» que fueren señaladas por la consulta de América.

Con la llegada de los primeros oidores de la Audiencia Real de Santo Domingo, los licenciados Juan Ortiz de Matienzo, Lucas Vázquez de Aillón y Marcelo de Villalobos, en la primavera de 1512, aumentó la actividad expansionista de los armadores. Los empresarios marítimos dominicanos no tardarían en entablar negociaciones con los jueces. Entre las cosas que solicitan figura la autorización de combinar armadas contra los caribes con el rescate de perlas, «pues de un viaje podían entender en ambas cosas». Acceden a ello los oidores, mediante un concierto, o «asiento», que garantiza a la Corona la mitad del beneficio. El rey, sin darse cuenta de las consecuencias, lo permite el 10 de diciembre de 1512. No contentos con ello, los empresarios solicitan poco después libertad para el rescate de perlas, con contribución del quinto. En consecuencia, don Fernando, igualmente el 10 de diciembre de 1512, permite a «todos los

vecinos y pobladores» de Indias pescar y rescatar perlas, previo permiso de la consulta de América y pagando el quinto, y reservando las perlas «muy buenas» de un peso superior a 3 quilates para la Corona.

6. LOS NEGOCIOS SUCIOS: PERLAS Y CAPTURA DE INDIOS DE OTRAS ZONAS

A partir de 1512 se intensifican las armadas en el Caribe. La base naval más importante para las armadas a las «islas inútiles» era Puerto de Plata (Santo Domingo). Simultáneamente con las armadas contra los arawacos de estas zonas se organizaron expediciones de captura de indios caribes. La primera armada que dejó huellas en la documentación es la que, a mediados de 1512, fue organizada por los armadores Diego Méndez y Juan Hernández de las Varas. En 1513 la consulta del Consejo de Indias —el virrey Diego Colón, los tres oidores y los oficiales reales— declara a las islas de los Gigantes (Curazao, Aruba y Buenaire) como «islas inútiles». El 6 de enero de 1514 la consulta de Santo Domingo decidió organizar una armada general para traer los indios de las islas de los Gigantes. Al demostrar poco interés, los vecinos de la Española, debido a las condiciones impuestas por la consulta —se daría la licencia para armar a los que ofreciesen el precio más bajo por cada indio traído— la armada se convirtió en una empresa meramente privada, formada por el genovés Jerónimo Grimaldi, el factor real Juan de Ampié y Lope de Bardeci. La armada salió en junio o julio de 1514 y llevó a cabo un reconocimiento de la isla Curazao. En agosto se efectuó un primer envío de 200 indígenas. Más tarde fueron traídos otros 300, y Juan de Ampié, el futuro titular de las islas, declaró que se habían llevado más de 2.000. Fueron vendidos como los demás indios lucayos en almoneda y alcanzaron precios de hasta cien pesos por pieza.

A partir de fines de 1515, la costa de las perlas se convirtió en meta preferida de las armadas del Caribe. Su fin era la obtención de los productos principales de la región: la perla, el esclavo, la sal de Araya, las ligas saladas —sin duda, preparadas por los miembros de las tripulaciones en la misma punta de Araya o a bordo— y los animales exóticos de la costa venezolana: gatos, monos y papagayos. Las perlas se rescataron de los indígenas del grupo insular margariteño (Margarita, Cubagua y Coche). Las vidas humanas se obtenían en parte por el mismo procedimiento del rescate y en parte por la fuerza.

Centros náuticos de las armadas eran los tres puertos principales del Caribe: Santo Domingo, en la isla Española, y Puerto Rico y San Germán, en la isla de San Juan. En el verano de 1516 se acordó en los medios empresariales de La Española enviar una armada a una región no integrada aún: la isla de la Trinidad, desde 1511 incluida en el área caribe. La armada fue una empresa mixta, con capital de la Corona, los funcionarios reales —los oidores y los oficiales reales— y otros empresarios de la isla. Fue nombrado capitán Juan Bono de Quejo. Se apresaron unos cien indios que se enviaron a La Española, y a fines de diciembre la nave regresó a Puerto Rico, con 180 indios. Fueron vistos por los frailes Jerónimos, ya gobernadores comisarios de Indias, quienes, en consecuencia, prohibieron todo tráfico humano en el Caribe, medida que confirmó el regente de Castilla, cardenal Cisneros. Sobre todo para proteger las misiones de los dominicos en Cumaná, las armadas, durante un año, cesaron casi totalmente, pero bajo la presión de los armadores la medida se revocó. Las armadas desde Puerto Rico, únicas cuyo número conocemos, totalizaron ocho en 1516, dos en 1517, ocho en 1518, catorce en 1519 y seis en 1520²¹. Las posteriores salidas de la isla Española fueron seis en 1520, cuatro en 1521, diez en 1522, siete en 1523, cinco en 1524, siete en 1525, tres en 1526 y tres en 1527. Pero la lista de la centena de Santo Domingo arroja 23 armadas para 1519/1520²².

7. EXPANSIÓN TERRITORIAL Y SOSTENIMIENTOS ECONÓMICOS: AZÚCAR, PERLAS Y ESCLAVOS INDIOS

La integración política de la costa de las perlas se llevó a cabo entre 1519 y 1521, bajo el reinado de Carlos V. Fue obra, sobre todo, de García de Lerma, miembro de la famosa dinastía mercantil de Burgos. Acompañó a Diego Colón como paje en 1509 a Santo Domingo, donde en 1514 aparece como vecino de La Buenaventura, con encomienda de 40 indios. En 1515 acompañó a Diego Colón a Castilla, y en 1516 pasó como su agente a Flandes, para negociar los pleitos pendientes de los Colón. En 1517 Lerma regresa a España acompañando a Carlos I y su corte flamenca. Mientras su amo, el virrey, fracasó en su empeño de obtener plenamente sus derechos, entre otras cosas el diezmo de las perlas de Cubagua, García de Lerma no cesó de acumular mercedes. En marzo de 1519

²¹ OTTE [15], pp. 447 ss.
²² Idem, pp. 458 ss.

es nombrado veedor real de la costa y provincia de las perlas, la segunda merced carolina, tras la del obispo de Paria, Pierre Barbier. Al mismo tiempo era nombrado juez de residencia de la Audiencia Real de Santo Domingo el licenciado Rodrigo de Figueroa. Este buscó el apoyo de los mercaderes burgaleses de Sevilla, sobre todo los hermanos Pedro Gutiérrez y Rui Daíz de Segura, que serían los destinatarios de las remesas de azúcar efectuadas por Figueroa a partir de 1522. Figura en el séquito de Figueroa, además de Gutiérrez, Antonio Flores²⁴.

En Santo Domingo, Figueroa aspiró, como los otros oidores, a intervenir en todas las actividades económicas de la isla Española. Se dedicó a la minería y a la industria del azúcar, montando un ingenio en sociedad con un vecino de Azúa. Tras ejecutar el juicio de residencia, que le reveló las actividades de los oidores de la Audiencia Real, Figueroa volvió a abrir el tráfico humano en el Caribe. Autorizó la guerra y el cautiverio en las regiones caribes, y el rescate de esclavos, si éstos eran antropófagos, en las regiones arawacas. Prohibió la venta de los indios capturados en una armada y ordenó su depósito. Se le encomendó al alcalde mayor de Venezuela la tarea de ejecutar la sentencia. Los armadores, encabezados por Rodrigo de Bastidas, inmediatamente protestaron, y finalmente consiguieron permiso para vender los indios. Antonio Flores fue nombrado «alcalde mayor de las dichas islas —Margarita, Coche y Cubagua— y costa de Tierra Firme». Habría de controlar sobre todo las operaciones de rescate de perlas y esclavos. Su régimen fue arbitrario contra cristianos e indios. Justició cruelmente a un cacique del golfo de Cariaco y castigó de forma aún peor el presunto crimen del indio Coriana,

siendo menor de edad y sin le proveer de curador, le mandó aperrear, y teniendo los dichos perros asido, mandó asestar y asestó una lombarda, el cual mandó pegar fuego y dio al indio en la cara y le llevó la mitad de la cabeza, de que murió muy cruelmente²⁵.

Consecuencia fue la rebelión de los indios de Cumaná, que causó la muerte de dos misioneros, además de otras nueve personas en el convento de Santa Fe, y más de sesenta españoles. La ranchería de Cubagua fue abandonada, regresando a Santo Domingo. Las autoridades de la isla Española ordenaron inmediatamente una armada de castigo, bajo la orden de Francisco Vallejo, el hombre más experto de la región. Castigó los caciques culpables del alzamiento e hizo

²⁴ Idem, pp. 155 ss.

²⁵ Idem, pp. 188.

cautivos a unos 400 indios. Sin embargo, su expedición fracasó, y hubo que enviar otra armada, dirigida por Jácome de Castellón. Castellón, además, fue nombrado alcaide de una fortaleza en la boca del río Manzanares, cuya agua los hombres de Cubagua, isla totalmente desierta, necesitaban para vivir. Además se decidió que, para asegurar las pesquerías de perlas éstas serían explotadas directamente por los españoles en vez de ser rescatadas de los indígenas, y se formaría un núcleo urbano.

8. NUEVA CÁDIZ DE CUBAGUA: EJEMPLO DE NÚCLEO URBANO MERCANTIL

El asiento de Cubagua fue emplazado en 1522 en la zona plana de la cabecera Este de la isla²⁶. En 1526, aproximadamente, fue construida la primera casa de piedra, por Pedro de Barrionuevo, con fondos de su tío, el famoso gobernador de Tierra Firme, Francisco de Barrionuevo. El primer nombre del asiento de Cubagua fue la villa de Santiago, pero en 1528 los cubaguenses lograron el título de ciudad, con el nombre de Nueva Cádiz. La ciudad fue una perfecta creación mercantil, cuyo modelo fue seguido por la única otra creación mercantil de Indias, Potosí. Su único fin era la obtención de la perla. La elite de la ciudad, que llegó a contar mil habitantes en 1528, la constituyó el grupo de los «señores de canoas», medio de trabajo esencial para la pesca de perlas. Los buceadores eran los indios esclavos, obtenidos en las armadas. Víctimas de los tiburones y de la presión en los pulmones, su suerte fue tristísima, ya que, al igual que los pescadores de perlas actuales en el Golfo Pérsico, Mar Rojo y otras zonas de producción, alcanzaban corta vida.

También las perlas fueron sometidas a un régimen de producción de rapiña. El quinto de perlas, que no reflejaba la producción, ya que una gran o la mayor parte de las perlas fue escondida, sube de cien marcos, como media entre 1513 y 1520, a 700 marcos, entre los años 1522 y 1526. El cénit se consigue en 1527, con un quinto superior a los 1.200 marcos. El descenso fue inmediato, con una media de 600 marcos durante los años 1528 a 1531, algo más de 300 marcos en 1532, una media de 200 durante los años 1533 a 1536 y quintos inferiores a los cien marcos entre 1537 y 1540²⁷. En 1538 se buscan nuevos hostiales en el Cabo de la Vela, y la mayor parte de la población se pasó allí. Exhaustos los bancos perleros de

²⁶ Idem, pp. 250 ss.

²⁷ Idem, pp. 51 ss. y 399.

la Guajira, como asimismo de los otros lugares de la costa, sobre todo del Río de la Hacha, los empresarios de perlas o continuaron a las islas perleras del Pacífico, cerca de Panamá²⁸ o regresaron en 1573 al grupo insular margariteño, donde nuevos hostiales fueron descubiertos, asentándose en la isla de la Margarita, ya que la ciudad de Nueva Cádiz fue destruida por un maremoto y saqueada por piratas franceses. En el último tercio del siglo XVI la perla de Cubagua/Margarita fue uno de los productos que mantenía la economía de la capital venezolana, Caracas²⁹. La producción de perlas sigue hasta hoy.

9. SOSTENIMIENTO COLONIAL Y PRIMERAS ACTIVIDADES MERCANTILES: A TRAVÉS DE LOS NEGOCIOS DE LOS MERCADERES DE BURGOS

Los mercaderes sólo excepcionalmente figuran en las huestes de conquista³⁰. Pero siguieron a los conquistadores muy de cerca en la preparación de la expedición y para cobrarles sus deudas al término de ella, así como venderles caballos, armas y comestibles. El primer grupo que conocemos son los burgaleses, que hacia 1519 forman una red sobre Santo Domingo y Santiago de Cuba. Alonso de Nebreda fue en 1504 uno de los destacados cargadores de Indias. Era miembro de una red mercantil, de la cual formaban parte el famoso Cristóbal de Haro, en Burgos, y Diego Díaz, en Sevilla. Centro de sus negocios era el tradicional comercio con Flandes. En 1507 reside en Brujas y en 1508 se establece definitivamente en Sevilla. Es uno de los 19 mercaderes burgaleses que en este año prestan dinero a la ciudad para la extinción de la langosta³¹. Se dedica a la venta de paños, sobre todo estameñas, y lienzos, y a la adquisición de pieles de todas clases. Desde 1509 se dedica, asimismo, al comercio transatlántico. Carga para Santo Domingo sobre cinco de veinte naves harinas, lienzos, zapatos franceses, peines, cuchillos y

²⁸ María del Carmen MENA GARCÍA, *La sociedad de Panamá en el siglo XVI*, Sevilla, 1984, pp. 136 ss.

²⁹ Enrique OTTE, «Aspectos económicos y sociales de Venezuela a fines del siglo XVI y principios del siglo XVII», en *Cedularios de la Monarquía española de Margarita, Nueva Andalucía y Caracas*, tomo I, Caracas, 1967, pp. XV ss.

³⁰ Nicolás de Azpeitia y otros mercaderes figuran entre los hombres de Cajamarca, según James LOCKHART, en *The men of Cajamarca*, Texas, 1972, p. 263.

³¹ Enrique OTTE, «La flota de Diego Colón. Españoles y genoveses en el comercio transatlántico de 1509», *Revista de Indias*, núms. 97/98, Madrid, 1958, p. 479.

otras mercancías. Conocemos otros cargamentos para Indias de harinas, lienzos, zapatos y otros artículos en los años 1511 y 1513. En 1512 concierta un flete de 60 toneladas para Santo Domingo y en 1513 aparece como naviero transatlántico. Sus factores y/o socios en Santo Domingo eran su hermano Fernando de Nebreda y su cuñado Juan de Ríos. Alonso siguió comerciando con América, y en 1525 fue uno de los armadores de Sebastián Caboto³². Aunque el comercio local de Sevilla y el lejano Flandes ocupaban la mayor parte de sus negocios.

El comercio con México no fue más que una de las ramas del comercio lejano de Nebreda. Fue uno de los primeros que, a través de su factoría de Santo Domingo, iniciaron el comercio directo con las nuevas tierras conquistadas por Hernán Cortés. Al mismo tiempo su hermano estableció desde Santo Domingo contactos con Cuba, base de aprovisionamiento de México. En 1520 Alonso de Nebreda abre el comercio directo con México. Colabora en ello Hernando de Castro, miembro de la capa aristocrática mercantil de Burgos, que con anterioridad no se había dedicado al comercio transatlántico. Pero dos de sus parientes ya comerciaban con México: su primo, Pedro de Maluenda, uno de los primeros mercaderes burgaleses de la Nueva España, que en 1521 fue nombrado por Hernán Cortés teniente de tesorero real de Veracruz³³, y su sobrino, Fernando de Santa Cruz, que acompañó la flota de Narváez.

El primer negocio de Nebreda era una cargazón, en la cual participaban, además de Nebreda y Castro, Diego Díaz, Juan de Ríos y, probablemente, Cristóbal de Haro. La empresa incluía además, caso poco frecuente, la adquisición de una nave, zabra de 80 toneladas. El valor total de cargazón y nave ascendía a 1.243.791 mrs., del cual aproximadamente la tercera parte pertenecía a Hernando de Castro. Este era nombrado «factor y gobernador» y asumió la obligación de vender las mercancías en Santiago de Cuba o en México, con derecho de vender parte de ellas en las escalas anteriores de las islas de San Juan y Española. La empresa se calculó para seis meses, y preveía la venta de otras cargazones remitidas desde Sevilla. La cargazón consistió en 70 pipas de vino, 80 pipas de harina, más 100 arrobas de aceite, algo de vinagre, lienzos y telas de lujo, sobre todo granas, rasos y terciopelos. Además llevaron seis esclavos negros.

³² Francisco DE SOLANO, «Navíos y mercaderes en la ruta occidental de las especias (1519-1563)», en *A viagem de Fernão de Magalhães e a questão das Molucas*, Lisboa, 1975, p. 607.

³³ Enrique OTTE, «Mercaderes burgaleses en los inicios del comercio con México», *Historia Mexicana*, núms. 69 y 70, México, 1968, pp. 108, 144, 258 y 285.

Los precios en Cuba eran altos y se calculaba una ganancia de hasta el 200 por 100. En 1522 y 1523, debido a la fuerte demanda de México, los precios acusarían alzas más espectaculares aún, llegando las harinas hasta 25 pesos por pipa (en 1520-21 oscilaban entre 5 y 7 pesos), y los vinos hasta los 50 (en 1520-21 costaban de 12 a 16 pesos pipa). Una yegua o caballo valía 320 pesos.

Las cartas de los burgaleses nos permiten seguir el curso de los negocios. En julio de 1520 Hernando de Castro escribe que 24 navíos han salido hacia la Nueva España, 18 de la armada de Diego Velázquez, dos que llevó el licenciado Lucas Vázquez de Aillón y los otros los envió Diego Velázquez con pan cazabí. Habían salido para la Nueva España 1.200 hombres, y, en consecuencia, había poca demanda de mercancías de Castilla en Cuba. Refiere además el nuevo descubrimiento de Francisco de Garay y quería venderle parte de su cargazón. Más tarde refiere que vendió mercancías por valor de 372 pesos, por cuyo cobro envió a Jamaica. En 1521 todavía debía de ello 173 pesos, pero como su descubrimiento del río Parral no le había salido bien y tenía muchos gastos no podía saldar la deuda. En 1522 un mercader vizcaíno, Juan de Urrutia, llevó dos navíos con caballos y traía 20.000 pesos³⁴.

Pero Hernando de Castro no logró su cometido principal de establecer una comunicación comercial directa entre Sevilla y México, y los burgaleses que se habían trasladado a la Nueva España alcanzaron poca suerte. Fernando de Santa Cruz se hundió con las seis naves de la flota de Narváez; Juan de Herrera, hermano de Francisco, llega y muere después de haber vendido el cargamento de Juan de Ríos a Pedro de Maluenda; Juan de Ríos fallece a fines de 1521, en alta mar, y Pedro de Maluenda, el primer mercader burgalés en México, de quien tenemos una carta de Veracruz de 1521, en que refiere que «está la tierra tan falta de todo que piedras se venderían, que no hay harina ni vino ni ropa ninguna en la tierra, y cierto el primero que venga hará buen viaje», también muere después en México.

En 1525 ya está plenamente establecido el circuito México-Antillas, y se forman compañías para la compra de artículos en Santo Domingo y su venta en México, como la que se efectúa en agosto de 1525 entre el maestro de una carabela y un herrero, por 600 pesos de oro para la compra de herramientas, azadones, barretas y almocafres, hierro, acero, plomo, un esclavo negro y el resto en vino³⁵.

³⁴ Idem, p. 275.

³⁵ Agustín MILLARES CARLO y J. Ignacio MANTECÓN, *Índice y extractos de los Protocolos del Archivo de Notarías de México DF*, tomo I, México, 1945, núm. 29.

10. EL COMERCIO EN LA CONQUISTA DEL PERÚ Y EL RELIEVE DE LOS MERCADERES VASCOS

En la conquista del Perú intervienen mercaderes vascos. El primer empresario vizcaíno importante del que tenemos noticias, Sancho Ortiz de Urrutia, se traslada en 1508 a Santo Domingo. El primer cargamento de mercancías que recibe se lo despacha su hermano Juan de Urrutia en Sevilla a fines de enero de 1513. En la misma nave se embarca, con otro cargamento de mercancías, el guipuzcoano Domingo de Zubizarreta, factor del contador de la Casa de la Contratación de Sevilla, Juan López de Recalde. La nave lleva, además, un cargamento de Martín de Zubizarreta³⁶. Domingo llegará a ser uno de los destacados empresarios marítimos de La Española. Años después, Martín está en Tierra Firme, donde en 1517 recibe de su hermano Francisco de Churruca el primer cargamento que conocemos³⁷. En 1518 y 1521 Churruca y su socio guipuzcoano Juan Sáez de Aramburu remiten nuevos cargamentos a Zubizarreta. De las remesas de éste no conocemos más que una de 500 pesos de oro, que a fines de 1521 embarca en el Darién en una nave de Francisco de Garay.

Desde 1518 consta la presencia de otro vasco en Santa María de la Antigua, primero como capitán de tropas: Martín de Murga. En 1520 otros dos guipuzcoanos del Darién reciben de sus paisanos Francisco de Churruca y Juan Sáez de Aramburu cargamentos de mercancías: Juan Martínez de Lexturi y Juanés de Astigarraga. Este último, a principios de 1522, remite 646 pesos de oro a Sevilla. En la misma nave se embarca la primera remesa de oro de los conquistadores del Perú que conocemos: fray Alonso de Escobar registra, en nombre del padre Hernando Luque, capitán Francisco Pizarro, Diego de Almagro y Diego de Mora, estantes en Panamá, 705 pesos de oro de minas y quilates, consignados, a riesgo de los dichos, a Jerónimo de Escobar y fray Juan Quejada, estantes en «San Benito» de Sevilla. El oro de Astigarraga procedía de las actividades mineras que lleva a cabo en sociedad con Martín de Murga y el minero Pascual Rubio, valenciano, sin duda pariente de Juan Rubio, que en otra ocasión funde oro perteneciente al padre Luque.

Murga muere en el curso del año 1522; uno de sus albaceas es Luque, que se hace cargo de los bienes del difunto. Los invierte

³⁶ Enrique OTTE, «Los mercaderes vizcaínos Sancho Ortiz de Urrutia y Juan de Urrutia», *Boletín Histórico*, núm. 6, Caracas, 1964, pp. 6 ss.

³⁷ Enrique OTTE, «Mercaderes vascos en Tierra Firme a raíz del descubrimiento del Perú», en *Libro Jubilar de Victor Anáres Belaúnde*, tomo III, Lima, 1964, pp. 81 ss.

y pierde en la primera expedición al Perú. En 1523 Martín de Zubizarreta regresa a España. El 3 de diciembre de 1524 Zubizarreta firma nuevo contrato de factoraje, con su hermano Francisco de Churruca y Juan Sáez de Aramburu, para llevar un cargamento de mercancías a Tierra Firme y venderlo allí, cobrando por ello el 6 por 100, más costas de él y de su mozo. Se embarca en la *Trinidad*, que pertenece a la sociedad y al maestro de la nave, Juan Pérez de Menchola. El contrato de sociedad no se firma hasta febrero de 1525. La constituyen, además de Churruca y Sáez de Aramburu, los guipuzcoanos Martín Pérez de Achótegui y Ochoa Iñíguez de Ochandiano. En el mismo mes de febrero llegaría Zubizarreta a Tierra Firme. Se establece en Nombre de Dios, de donde el 5 de mayo Juan Pérez de Menchola emprende el regreso. Martín de Zubizarreta permanece varios años en Nombre de Dios, recibiendo numerosos cargamentos, muchos de ellos en embarcaciones de la sociedad o de otros guipuzcoanos. En 1526 aparece en las fuentes documentales como comprador de perlas en Panamá. En el mismo año Juanés de Astigarraga abandona la tierra, para dedicarse de pleno a la navegación transatlántica. Tres años después Zubizarreta regresa a Castilla.

Domingo de Soraluze, uno de los doce compañeros de Pizarro en la isla del Gallo³⁸, y más tarde regidor de Túmbez, se hace cargo de los negocios de la sociedad guipuzcoana. Llega a ser uno de los grandes empresarios del comercio entre Nombre de Dios y el Perú, cooperando con los Urrutia. Pero muere pocos años después. Sus albaceas son fray Tomás de Berlanga y Pascual de Andagoya. Tenemos dos cartas de Martín de Zubizarreta desde Nombre de Dios a sus socios en Sevilla. En la primera, de junio de 1525, escribe:

De lo de Martín de Murga, que se me olvidaba, le hago saber que no se ha cobrado sino unas perlas que allá he enviado. Que los dexó Juanés en poder de un albacea que es provisor, y gastólos en una armada con otros más de XII mil pesos, que heran tres compañeros; e áles sucedido algo más e no se han cobrado, pero hacienda tiene de que se cobren, y se cobrarán, que es persona que los pagará.

En septiembre de 1526 escribe otra carta, en que dice:

Llevó el gobernador Pedrarias Dávila a Nicaragua consigo todos los más hombres que pudo sacar de la tierra, porque él fue sobre Francisco Hernández, su capitán, que le dixeron que estaba alzado. Creemos, plaziendo a Dios, será breve acá con la gente que llevó. Y creo que, plaziendo a Dios, lo despacharé, así esta ropa como la que antes tenía, lo más presto que yo pudiere. Y

³⁸ LOCKHART [30], p. 438.

pienso que se ganarán dineros en ello, aunque la venta sea algo tardío, porque hasta ahora hemos estado esperando a un capitán que se llama Diego de Almagro, que fue a descubrir por la mar del Sur a la vanda de levante. Y pensamos que avía de traer infinito oro, segund la riqueza de la tierra, y parece ser que los indios le han defendido la tierra, y dexando toda la gente allá ha hecho un pueblo. A venido agora, y a traído hasta diez mill pesos de oro, por cuya cabsa yo estoy de partido para Panamá, porque me deven los de su compañía más de quinientos pesos de oro, y voy a cobrarlos. Aunque al presente ay pocos dineros, la tierra tiene disposición de averlos, porque les estamos esperando a Pedrarias Dávila con mucho oro. Y lo mismo esperamos que ynbiará la gente que dexó el dicho Diego de Almagro, porque entre ellos quedó concertado así. El cual viene por jente de caballo, porque la gente de la tierra, digo de los indios, han allado muy fuerte, y por esta cabsa no ha traído mucho oro³⁹.

En los años siguientes continúan las relaciones entre los vascos y los conquistadores del Perú. Desde 1532 participa en Sevilla en los negocios de Martín Zubizarreta, Francisco de Churruza, Juan Pérez de Achótegui y Juan Sáez de Aramburu, Francisco de Zavala, primo de Juan Sáez de Aramburu. A comienzos de 1538 Nicolás Sáez de Aramburu, su primo Francisco de Zavala y el hermano de éste, Juan Zavala, forman una compañía de comercio de Sevilla con el Perú⁴⁰. Juan de Zavala se traslada al Nombre de Dios, donde residirá hasta fines de 1545. La compañía, que funciona hasta fines de 1547, aparece en las listas de metales preciosos como una de las más fuertes. Colaboran y compiten con ella otros dos mercaderes vascos: Jerónimo Zurbano, asociado con su paisano Domingo de Zornoza, y Andrés de Areilza, que, asimismo, aparecen con remesas de oro y plata. Debido a su rango social, como miembros de la baja nobleza, los mercaderes vascos intervinieron en la administración local. Juan de Zavala era regidor del Nombre de Dios, y durante un año, alcalde de la ciudad. Al dar comienzo los disturbios de las guerras civiles, fue nombrado capitán de tropas. Andrés de Areilza era, asimismo, regidor y capitán del Nombre de Dios y en 1546 fue procurador de esta ciudad en España.

Desde Panamá y Nombre de Dios los mercaderes vascos participaron en el comercio interno del Perú. Se sirvieron para ello de una red de factorías y compañías. Andrés de Areilza tenía por socio en Popayán al mercader Francisco de Lespes, y en Cali al mercader Pascual de Segura. Otros vascos, como Jerónimo Zurbano, se esta-

³⁹ OTTE [37], pp. 86 s.

⁴⁰ Enrique OTTE, «Los mercaderes vascos y los Pizarro. Cartas inéditas de Gonzalo y Hernando Pizarro y su mayordomo Diego Martín», *Tilas*, vol. VI, Estrasburgo, 1966, pp. 25.

blecieron en Lima y abastecieron desde la capital a los otros centros económicos del Perú.

11. LOS CONQUISTADORES Y SU PARTICIPACIÓN EN ASOCIACIONES MERCANTILES

Los mercaderes vascos en sus negocios contaron con capitales de los conquistadores y encomenderos. Andrés de Areilza formó una compañía mercantil con el regidor del Cuzco Diego Maldonado. Además, ellos mismos alternaban el comercio con la guerra. Jerónimo Zurbano fue conquistador y encomendero del Perú, y Domingo de Soraluze hubo de defenderse contra la acusación de sus socios en Sevilla de que «más he seído soldado que mercader». Por ello no sorprende que tuvieran relaciones estrechas con los dirigentes de la conquista del Perú. Como vimos, Martín de Zubizarreta, en nombre de sus socios en Sevilla Juan Sáez de Aramburu y compañía, vendió a las tropas de Diego de Almagro mercancías por valor de 500 pesos. En 1532 su sucesor en la factoría, Domingo de Soraluze, compró a Almagro 800 marcos de plata, que remitió a sus socios en Sevilla. Desde 1532, por lo menos, la compañía se hizo cargo en Sevilla de remesas enviadas, desde el Perú, por Pascual de Andagoya, su hijo y su mujer doña Mayor. En 1536 Juan de Urrutia intervino en la liquidación entre Andagoya y Francisco Zavala.

A través de Diego de Almagro y Pascual de Andagoya los Pizarro conocieron a los hermanos Zavala y sus socios vascos. Probablemente la estancia de Hernando Pizarro en 1534 en España motivó la formalización de las relaciones entre ellos. En el curso del año Hernando Pizarro otorgó poder general a Francisco de Zavala. El 16 de octubre de 1534 Hernando Pizarro otorgó en Sanlúcar de Barrameda nuevo poder a Francisco de Zavala para que enviase los negros restantes de una licencia de cien esclavos otorgada por el emperador. En virtud de este poder Zavala envió en los años 1536, 1537 y 1540 un total de 35 negros; Domingo de Zornoza, 19, y Nicolás Sáez de Aramburu, otros dos.

El 14 de diciembre de 1535 Hernando Pizarro concertó en Lima un contrato laboral con el mayordomo de su hermano Francisco, Juan Pérez de Vicuña, después regidor de Panamá, mediante el cual éste se obligó a residir durante dos años en Panamá, y en el Nombre de Dios, y administrar todos sus bienes en los dos puertos, despachar los navíos de Pizarro en los dos mares del norte y del sur y recoger y despachar las mercancías que se le enviasen desde Sevilla. El día anterior, 13 de diciembre, Francisco Pizarro otorgó en Lima poder ge-

neral a Francisco de Zavala, para que despachara desde Sevilla todas las mercancías, y las remitiese a Juan Pérez de Vicuña en el Nombre de Dios. En el poder le dio, además, facultad para despachar o vender la licencia de otros cien esclavos negros otorgada por el emperador el 4 de mayo. En virtud de este poder, Zavala despachó los cien negros en tres remesas, en los años 1540 y 1541. Al marchar Juan de Zavala a Tierra Firme en 1538, asumió las funciones ejercidas con anterioridad por Juan Pérez de Vicuña y fue hasta su marcha a Sevilla en diciembre de 1545 el representante principal de los Pizarro en el Nombre de Dios y Panamá.

Varias cartas demuestran el íntimo carácter de relación entre los Pizarro y los mercaderes: cuatro cartas de Gonzalo Pizarro a Juan de Zavala de los años 1542 a 1545 escritas desde Lima y Quito, dos cartas de Hernando Pizarro de 1543 y 1544 desde su prisión, la fortaleza de La Mota; dos cartas del mayordomo de Hernando Pizarro en Lima, padre Diego Martín a Juan de Zavala, y una última a Francisco de Zavala. Juan de Zavala es titulado «muy noble señor», y Diego Martín le escribe:

Suplico a vuestra merced que a la persona que vuestra merced que allí quedare encargue vuestra merced los negocios de mi señor Hernando Pizarro como cosa propia, pues vuestra merced sabe el amor que siempre ha tenido a vuestra merced.

y Hernando Pizarro escribe a Diego Martín: «Por vía de mercaderes amigos me podéys enviar quanto quisierdes.» Al marcharse Juan de Zavala de Nombre de Dios, Hernando Pizarro ya tiene concertado partido con otro mercader vasco, Juan Sánchez de la Sao, y siempre faltó de dinero, confía a su mayordomo: «Mira otra vez que me enviéis todo quanto pudiéredes arañar por vía de mercaderes debajo de fianza y por vía de Juan Sánchez de la Sao.» Diego Martín escribe a Juan de Zavala precisando que con el mercader Diego Díaz le envía el proceso de Hernando Pizarro y 851 pesos, para que los remitiese a su hermano Francisco en Sevilla, con destino a Hernando Pizarro. Más tarde Gonzalo Pizarro escribe a Zavala: «Bien cierto soy que en todo lo que nos tocara lo encaminará con la voluntad que yo haría sus cosas... Ya sabe que es deuda vieja mirar por sus cosas.»

En las guerras civiles peruanas Juan de Zavala y Andrés de Areilza, que tomaron, naturalmente, el partido de los Pizarro, sufrieron las consecuencias. En la conquista de Nombre de Dios por Melchor Verdugo, en junio de 1546, la casa-factoría de Andrés de Areilza sirvió de cuartel general al defensor de la ciudad, Pedro Luis de Cabrera, y fue destruida en el combate. También se quemó la casa de

la factoría de Juan de Zavala, el cual fue nombrado capitán de tropas.

También otra carta, la de Francisco Maldonado, a Gonzalo Pizarro, escrita en Manta el 3 de enero de 1545, es testimonio de las estrechas relaciones entre los Pizarro y los mercaderes vascos. Así al precisar que «el despacho vaya dirigido a Andrés de Areilza y Juan de Zavala», y pidiéndole: «No dexé vuestra señoría siempre en todos los navíos que de ese puerto salieren para Tierra Firme de les escribir vuestra señoría a las personas principales, así como a Andrés de Areilza y a este Juan Alvarez y a otros, ofreciéndoseles vuestra señoría; que esta misma orden tenía el marqués, mi señor, que sea en gloria.»

12. MERCADERES CONQUISTADORES

Conocemos otros muchos casos de colaboración entre conquistadores y los mercaderes. Sin embargo, pocos mercaderes se hicieron conquistadores. El primer caso conocido es Rodrigo de Bastidas, primero mercader en Santo Domingo y después uno de los armadores de armadas de rescate a la costa venezolana más destacados, que en 1524 firmó la capitulación de la conquista de Santa Marta. Se obligó para el aviamiento de su armada a mercaderes de la isla Española, y salió en mayo de 1526 con cuatro naves y entre 200 y 300 hombres de Santo Domingo. Solamente realizó una entrada al interior, donde, en abril de 1527, encontró el centro de fundición de oro indígena Taíbo. Poco después fue víctima de la sublevación de sus capitanes, y mortalmente herido. Pero el hallazgo de oro —en una denuncia contra Bastidas se alegó que llevó a Santo Domingo 40.000 pesos⁴², pero en realidad no eran más que 8.000 pesos de bajos quilates⁴³— promovió la salida desde La Española de varias naves de abasto, financiadas entre otros por los Welser y los mercaderes y empresarios dominicanos Juan Mosquera y Lucas Endrino⁴⁴.

El sucesor de Bastidas, Rodrigo Alvarez de Palomino, contó con la ayuda de otro mercader de Santo Domingo, Pedro de Cifuentes. Este le escribió el 16 de junio de 1528 desde esta ciudad:

⁴¹ *Documentos relativos a Don Pedro de la Gasca y a Gonzalo Pizarro*, tomo I, p. 421, Madrid, 1964.

⁴² *Documentos inéditos para la Historia de Colombia*, edición de Juan Friede, tomo I, p. 217, Bogotá, 1955.

⁴³ Henning BISHOP, *Die spanische-indianische Auseinandersetzung in der Nördlichen Sierra Nevada de Santa Marta (1501-1600)*, Bonn, 1971, p. 124.

⁴⁴ Enrique OTTE, «Die Welser in Santo Domingo», en *Festschrift für Johannes Vincke*, Madrid, 1962-1963, pp. 479 ss.

Si por caso vuestra merced le pareciere que le está bien ynbiarme aquí mil o dos mil pesos de oro o los que a él le pareciere para que los tenga yo guardados... mi parecer sería que se debe de hacer, porque a las vezes rondan los tiempos, de manera que sería bien y provecho de vuestra merced tener acá un respaldo para quando le oviese menester, pues que ahora tiene tiempo para lo poder hazer. Otrosí digo que recibiré merced en que luego despache un vergantín de los suyos para hacerme saber si son menester mil cargas de pan cazabí, porque yo las tengo, e navío para llevarlas..., porque si vuestra merced me escribe que las envíe, luego las enbiaré con otros cien fanegas de maíz que tengo.

Con Alonso de la Lanza le enbió a vuestra merced una espada con su correa labrada de hilo de oro y la baina también, y tan rica que yo creo que en esta ysla no queda otra tan buena... Asimismo tenía tres cavallos para enviar a vuestra merced, y el uno dellos hera y es uno de los buenos que ay en esta ysla, que me costó noventa pesos⁴⁵.

Le contesta Alvarez Palomino en agosto de 1528:

Señor, en una memoria que Bueso llevó para que vuestra merced le mandase mercar lo que en ella se contiene, en la qual no se me acordó de enbiar por ciertas camisas, para entrar, que sean de media holanda, algo bastas... e asimismo una frezada, y que me traiga asimismo algunas cinchas e riendas... A Bueso que traiga especias y pimienta y todo lo demás⁴⁶.

El 2 de septiembre de 1528 Cifuentes escribe al gobernador: «Señor, como supe la nescesidad que allá hay de mantenimiento e, según la carta que Juan Sánchez me escribió, vuestra merced me enbía a pedir las mil cargas de pan en la carabela en que viene Alonso de la Lanza, que no es aquí llegado, e yo tenía la caravela que dicho tengo mía cargándola en Higuey... E yo escribo a un amigo mío allí que dé un par de cavallos; no sé sy lo hará. Si fueren, también los dará a vuestra merced con todo lo demás, y creo que llevará alguna carne de puerco»⁴⁷. Esta carta se cruza con una de Alvarez de Palomino, del 9 de septiembre, en que dice: «Señor, escribióme vuestra merced cómo me enviaba acá un navío cargado de pan cazabí. No abía nescesidad de encomendármelo, porque lo que toca a su servicio toca a mí mismo, e no en menos grado tengo de hacer por las cosas de vuestra merced que por las mías propias, y para esto a la obra y hecho... Algunas cosas que más nescesidad tengo de una memoria que llevó Bueso el otro viaje y mandé que se me merquen las cosas más necesarias, y de lo otro se haga lo que Bueso dijere a vuestra merced.

⁴⁵ Archivo General de Indias, Justicia, J-7, núm. 4, fols. 148 ss., publicado por Friede, con muchos errores en [42], tomo I, pp. 316-317.

⁴⁶ AGI, J. 7, núm. 4, fol. 11, publicado por Friede [42], p. 322.

⁴⁷ AGI, J. 7, núm. 4, fols. 152 ss., publicado por Friede [42], 342 s.

Por estar, señor, de camino, no enbió a vuestra merced ninguna cosa de la tierra, más de dos niñas hasta obra de diez años cada una, muy lindas, y éstas para el servicio de la señora. Con otra nao nuestra, que luego de aquí irá, escribiré a vuestra merced más largo y le enbiaré más servicio de esclavos»⁴⁸.

El sucesor de Alvarez Palomino fue García de Lerma, miembro de una dinastía de mercaderes de Burgos. Miembro de la casa de Diego Colón, le acompañó como paje a Santo Domingo, en 1509. Se dedicó a actividades económicas, sobre todo a la minería, y en 1514 aparece como encomendero de La Buenaventura, de la isla Española⁴⁹. En 1519 fue nombrado veedor real de los rescates de la costa venezolana de las perlas, cargo que nunca ejerció. No sabemos cómo acumuló capitales, pero en 1527 fue nombrado gobernador de Santa Marta. Para ello se asoció con los Welser, que se obligaron en su capitulación a ayudarlo en la conquista de su gobernación. En febrero de 1529 entró con 800 hombres en Santa Marta⁵⁰. Ocupó la gobernación durante seis años, pero no logró conquistar el territorio. Murió el 13 de febrero de 1535⁵¹.

13. RIESGOS Y EMPRESAS COMERCIALES: LA CONEXIÓN CANARIA

A fines de 1528 habían llegado a la corte los emisarios de Sebastián Caboto. Traían de la región de Río de Solís (luego Río de la Plata) planchas de plata. Caboto solicitó socorro, pero el Consejo opinó que convenía enviar un gobernador, y requirió a Diego de Ordás para que se encargase de la empresa. Ordás finalmente rechazó⁵², pero existió gran actividad en la corte por obtener el monopolio de esta conquista. Uno de los que se contagiaron fue don Pedro Fernández de Lugo, segundo adelantado de Canarias y gobernador de Tenerife y La Palma. Pero no obtuvo la gobernación, que el 21 de mayo de 1534 fue finalmente otorgada a Pedro de Mendoza⁵³.

El 2 de septiembre de 1534 Lugo otorgó poder a su hijo don Alonso Luis para concertar una capitulación sobre la conquista y goberna-

⁴⁸ AGI, J. 7, núm. 4, fols. 12 ss., publicado por Friede [42], 348.

⁴⁹ OTTE [15], pp. 153 ss.

⁵⁰ Manuel LUCENA SALMORAL, «La capitulación de Fernández de Lugo para Santa Marta y su relación con la conquista del Río de la Plata», *I Coloquio de Historia Canario-americana*, Las Palmas, 1977.

⁵¹ BISCHOF [43], p. 162.

⁵² Enrique OTTE, «El conquistador de Indias y sus mundos», estudio preliminar a *Cédulas de la monarquía española relativas a la parte oriental de Venezuela (1520-1561)*, Caracas, 1965, pp. XX ss.

⁵³ LUCENA [50], pp. 67 ss.

ción de Santa Marta, tierra que en opinión de los interesados ofrecía las ventajas de ser cercana a la Mar del Sur y al Perú, y de tener fáciles comunicaciones con el Río de la Plata. En este cambio influyó que en 1533 habían pasado por Santa Marta, de paso para España, las primeras naves que transportaban el tesoro incaico de Cajamarca. Además, las perlas de Cubagua y Cabo de la Vela jugarían un papel importante. Como Tenerife era, en estos años, centro de abasto de Cubagua, existe destacada contribución canaria en estas empresas: como Men Rodríguez de Valdés, maestre y piloto de la nave capitana fletada por Alonso Luis de Lugo, precisamente era uno de los que frecuentaban Cubagua⁵⁴. Participaban también en la empresa de Lugo, con nave propia, los hermanos Ponte, conocidos mercaderes genoveses de Canarias, que en 1531 habían formado con un maestre de la carrera transatlántica una sociedad para el comercio con Cubagua. El contrato principal lo concertó el adelantado con el mercader y banquero sienés de Sevilla Cristóforo Franceschini⁵⁵. Lo firmó en su nombre Giovanni Alberto Geraldini. El sienés y el florentino iban a dos tercios en los gastos y aprovechamientos de la empresa, excepto en las perlas, donde el adelantado se reservó la mitad. En consecuencia, Geraldini obtuvo el cargo económico más importante de la empresa, el de mayordomo del gobernador.

Los Lugo, siempre faltos de recursos, consiguieron capitales de otros mercaderes, entre ellos miembros del grupo florentino-catalán del Bajo Guadalquivir, y de Canarias. Destacó entre todos el cuñado de Jacopo Botti, Lázaro Font, que compró una nave y fue nombrado por el adelantado «capitán de la armada y conquista». Además, el adelantado fletó, por mil ducados, dos naves de los regidores de La Laguna Antón Joven, mercader catalán, y Domingo Rizo, mercader genovés, que eran, juntos con el licenciado Juan de Santa Cruz, su teniente de Tenerife, arrendatarios del heredamiento e ingenio de azúcar del adelantado de los Sauces. La empresa falló miserablemente.

14. EMPRÉSTITOS Y DEUDAS DE CONQUISTADORES

Diego de Ordás, el famoso compañero y capitán de Cortés, es el único conquistador cuyos sentimientos íntimos conocemos, gracias a

⁵⁴ OTTE [6], p. 71.

⁵⁵ Leopoldo DE LA ROSA, «Don Pedro Fernández de Lugo prepara la expedición a Santa Marta», *Anuario de Estudios Atlánticos*, Madrid-Las Palmas, 1953, núm. 5, pp. 414 y 424.

sus cartas a su administrador de México. Aunque encomendero en Nueva España —Teutila y Huejotzingo, que el emperador había canjeado por Yautepec y Tepuztlán⁵⁶—, aspiró a nuevas aventuras. Vivió largo tiempo en lo que he llamado «los tres mundos del conquistador: el mundo político (la corte), el mundo económico (Sevilla) y el mundo militar (la jungla)»⁵⁷. Es el típico conquistador que prefirió montar sus empresas sin empeñarse. Sin duda se refiere a los mercaderes cuando dice: «Estos sevillanos, que es la más ruin gente que cubre el sol»⁵⁸. Buscando el Dorado se había decidido por el Amazonas, por estar en su opinión en la proximidad de las perlas de Cubagua, ya que obtuvo un asiento por «el río Marañón hasta Maracapaná, término de los alemanes, que entra toda la costa de las perlas»⁵⁹. Ordás lleva casi dos años en la corte, desde mediados de 1528 hasta el 20 de junio de 1530, cuando llega a Sevilla, observando «Los que andan en esta corte traen la más ruin vida del mundo, en especial quien tiene negocios»⁶⁰. Convivía con él Hernán Cortés, que, en opinión de Ordás, «no tiene más conciencia que un perro», porque solamente procuraba sus propios fines⁶¹. Pero Sevilla es peor: «En esta ciudad no ay amigo, ni quien haga carrera a otro. Hallé tan gran carestía en el pan y vino y todas las cosas que quedé espantado, i no bastaba la careza sino no lo poder aver. Vale un quintal de pan 20 reales, y vino no lo hay. Y supe que en las islas de Canarias avía pan, i en buen precio, i vinos. Acordé de enbiar allá a Alonso de Herrera, i dile 1.200 ducados para que tenga hecho de biscocho y harina y vinos i carnes. Y lleva provisiones para los poder tomar por el tanto a cualquier mercader que lo tenga comprado»⁶². Ordás fue personalmente a Cádiz para comprar los navíos, «una muy buena nao de 160 toneles, nueva, i otra de noventa toneles i un caravelón, que cuestan a punto, digo aderezadas, 2.000 ducados»⁶³. Para ello pide a su administrador que le envíe urgentemente dineros, «siquiera setecientos o 800 pesos»:

Yo me hallé con poco más de 4.000 ducados, con los seiscientos que me dio Mansilla. Y Cortejo, aunque no le he visto, que nos erramos en el camino, me ha enbiado 350. El juro: pienso dejar a Villagra [su representante en Se-

⁵⁶ Enrique OTTE, «Nueve cartas de Diego de Ordás», *Historia Mexicana*, núm. 53, pp. 102-130, y núm. 54, pp. 321-338, México, 1964.

⁵⁷ OTTE [52].

⁵⁸ OTTE [56], p. 332.

⁵⁹ OTTE [52], p. XXV.

⁶⁰ Idem, p. XXVI.

⁶¹ OTTE [56], p. 328.

⁶² OTTE [56], p. 330.

⁶³ OTTE [52], p. XXX.

villa] empeñado en 1.500 ó 1.600 ducados, que dice que no tiene más. Toda-
vía tendré necesidad de otros mil ducados⁶⁴.

Vendió su casa de México a Jerónimo López en 500 pesos de mi-
nas, y cien ovejas en otros 500 pesos: ocupándose personalmente de
todos los detalles: «No me acuerdo de cosa, tanto tengo que hazer
con calafates i carpinteros i gentes de mil maneras»⁶⁵. En cuatro
meses prepara su armada, y se va «con más honra que armada aya
salido de Sevilla, ... sin empeñarse a los mercaderes de Sevilla, y
llevar 600 ducados sobrados a las yslas»⁶⁶. A pesar de ello su ex-
pedición fracasó lamentablemente y Ordás perdió en ella además la
vida⁶⁷.

En cambio, Francisco de Orellana, el héroe del Amazonas, en su
capitulación de la Nueva Andalucía de 1544, se empeñó a los merca-
deres de Sevilla. Tanto el veedor general de la conquista, fray Pablo
de Torres, como los oficiales reales de la Casa de la Contratación se
esforzaron por conseguir capitales de los mercaderes sevillanos. Por
mediación del genovés Vicencio de Monte, factor real de la Nueva
Andalucía, se logró interesar a un grupo de mercaderes genoveses y
españoles; pero exigieron participación plena en la empresa —una
parte de peón por cada 100 ducados y una parte de hombre a ca-
ballo por cada 200 ducados (peonías y caballerías a la hora del re-
parto de solares y tierras)⁶⁸— y su fiscalización por medio de repre-
sentantes. Para conseguir los 3.000 ducados prometidos, Orellana
se sometió plenamente, nombrando a Vicencio de Monte lugarteniente
y maestro del campo; al hermano de éste, alguacil mayor y a Barto-
lomeo Cattaneo mayordomo. A pesar de ello, la armada, que no sa-
lió hasta mayo de 1545, tuvo «tal provisión que de aquí a Nápoles
no le dexara yr ningún proveedor de armada», y el veedor general
se negó a participar en la empresa, que acabó desastrosamente, como
casi todas las directamente organizadas desde España⁶⁹.

También Jerónimo Ortal, gobernador de Paria de 1533, por falta
de recursos, hubo de empeñarse a los mercaderes de Sevilla. Consi-
guió capitales y cooperación de los mercaderes más destacados del
trato de Cubagua: Juan de la Barrera, Rodrigo de Gibraleón, Diego

⁶⁴ OTTE [56], p. 331.

⁶⁵ OTTE [52], p. XXX.

⁶⁶ Idem.

⁶⁷ OTTE [6] y «La última voluntad de Diego de Ordás», *Anuario de Es-
tudios Americanos*, tomo XXXIV, pp. 137-147, Sevilla.

⁶⁸ FRANCISCO DE SOLANO, *Cedulario de tierras. Compilación de legislación
agraria colonial (1497-1820)*, Universidad Nacional Autónoma de México, pá-
ginas 18-22, México, 1984.

⁶⁹ OTTE [52], p. XXXI.

Beltrán y Cristóbal Gutiérrez de San Vitores, burgalés. Gibraleón le
compró las cien licencias de esclavos negros que le otorgara Carlos V
en la capitulación, se comprometió a hacerse cargo de las perlas remi-
tidas desde Cubagua y prestó fianzas. Cristóbal Gutiérrez de San Ví-
tores le vendió herrajes y herramienta, a pagar en un año, y Diego
Beltrán prestó fianzas. El apoyo económico más importante lo en-
contró en el grupo de los mercaderes sieneses de Sevilla, integrado
por Juan Antonio Piccolomini, 'mayordomo del cardenal de Sevilla';
Scipión Pechi, Cristóforo Franceschini, Antonio de Luisi y Gerónimo
Salvani. En 1534, al preparar su armada, Scipión Pechi cargó mer-
cancías en el galeón fletado por Ortal. Franceschini prestó dinero,
también a pagar en un año, y tanto Luisi como Pechi otorgaron fian-
zas. El hermano de Scipión, Marcelo Pechi, se embarcó con Ortal.
Pero también Ortal perdió todo⁷⁰.

15. CONSIDERACIONES FINALES

La historia de América es la historia de la explotación de sus
riquezas. La conquista fue el brazo militar de una empresa econó-
mica dirigida por los mercaderes. La conquista de Canarias fue un
caso perfecto de expansión mercantil, porque fueron los mismos merca-
deres los que la organizaron, si bien contaron con los medios —di-
nero y soldados— de la Corona. También la conquista de América
fue obra de los mercaderes en el sentido de que ellos fueron los
beneficiarios de la explotación económica. Dueño de los metales pre-
ciosos y frutos de la tierra, regidos por los mercaderes, a cambio de
los productos europeos, los conquistadores no podían prescindir de
la red tendida por los mercaderes sobre los puntos claves de España
y América, lo que confirma la mutua dependencia de ellos.

⁷⁰ Idem, pp. XXI ss.

